

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, muchas gracias por asistir, muchas gracias por la puntualidad. Solicito al Diputado **Carlos Fernández Altamirano**, quien en esta ocasión nos va a hacer el favor de fungir como Secretario, ya que nuestra compañera Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justificó. Tenga a bien pasar lista de los integrantes de la comisión, por favor.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justifica.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, se incorpora.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, se incorpora.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con veintisiete minutos** de este día **11 de noviembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente al Secretario, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, antes de comenzar la lectura del orden del día, bienvenido el Diputado Jesús Suárez Mata.

El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Quién está a favor.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Bienvenido compañero Edgardo Melhem Salinas, no se preocupe, gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la **Comisión Ordinaria de Desarrollo Urbano y Puertos**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza.

Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un proyecto de dicho programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito al Secretario de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Claro que sí Diputada Presidenta. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa de esta Comisión son las siguientes: Desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; elaborar reuniones periódicas con autoridades de los tres órdenes de gobierno vinculados en desarrollo urbano de la vivienda y el medio ambiente con la finalidad de conocer la problemática que enfrentan en el desarrollo de sus funciones; dictaminar las minutas que en su caso hagan llegar la Cámara de Diputados o la

Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; análisis de las instancias y mecanismos de coordinación y cooperación entre órdenes de gobierno y sociedad civil para la planeación, desarrollo urbano y ocupación de territorio; revisar el marco jurídico local en materia de desarrollo urbano y puertos para efectos de actualizarla velando siempre por el correcto funcionamiento de las instancias encargadas de la impartición de la misma; análisis de la normatividad vigente que regula los asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano; análisis y revisión de la normatividad en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas; realizar juntas de trabajo con expertos en la materia, académicos, organizaciones públicas y privadas, de interés social, con la finalidad de promover la participación activa de la ciudadanía en materia de desarrollo urbano y puertos; revisión de iniciativas de ley, decreto, punto de acuerdo y minutas en materia de desarrollo urbano y ordenación territorial y puertos; reuniones de trabajo con expertos para plantear soluciones ante la problemática que presenta hoy en día la urbanización en nuestras ciudades; atender los asuntos en materia de desarrollo urbano y fortalecimiento de los puertos en el Estado; cooperación y vinculación con instituciones públicas responsables de los procesos de desarrollo urbano y ordenación territorial en nuestro país. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y dar lugar a las participaciones correspondientes.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Yo solamente quisiera agradecer a todos los Servicios Parlamentarios, de Comisiones que nos asisten en esta comisión y en todas las que nos han asistido, solamente agradecimiento.

Presidenta: Muchas gracias. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **catorce horas, con treinta y cuatro minutos, del día 11 de noviembre del presente año.** Muchas gracias por su asistencia.